



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A CUERDA:

Único. Se ordena el archivo definitivo de las propuestas de punto de acuerdo suscritas, la primera por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el cual se efectúa un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que no se apruebe la iniciativa presentada por el Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por la que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada ante esa Soberanía el 1 de octubre del presente año, y la segunda, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores a aprobar las reformas constitucionales y de leyes secundarias planteadas por el Presidente de la República, en el tema del sector eléctrico que representan beneficios para el pueblo de México, favoreciendo el gasto público y el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional como sector estratégico.

Se instruye al Secretario General del Congreso archive de manera definitiva las propuestas de referencia.

GUANAJUATO, GTO., 19 DE MAYO DE 2022

DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidenta

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Vicepresidenta

DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ
Primera secretaria

DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR
Segunda secretaria